

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

#### DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y ACCIÓN POR EL CLIMA

#### Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística

#### **Aprobación inicial de la modificación puntual estructural del Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz, para ampliar a Salburua el Sistema General Tranviario**

En sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con fecha 21 de febrero de 2020, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar inicialmente la modificación puntual estructural del Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz, para ampliar a Salburua el Sistema General Tranviario según el proyecto elaborado por los servicios técnicos municipales en el mes de junio de 2020.

2. Solicitar al Consejo Asesor del Planeamiento que emita informe sobre la presente modificación de planeamiento durante el periodo de exposición pública.

3. Notificar el presente acuerdo a cuantos interesados consten en el expediente.

4. Someter la documentación integrante de dicha modificación a información pública, mediante anuncios que se publicarán en el BOTHA y en un diario de los de mayor circulación en el mismo, con el fin de que cualquier entidad o persona interesada pueda examinar dicha documentación y presentar las alegaciones que estime conveniente en el plazo de un mes.

El expediente estará expuesto al público en el plazo señalado en el Servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en la planta baja de la calle Pintor Teodoro Dublang 25, de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de junio de 2020

*El Alcalde-Presidente*  
**GORKA URTARAN AGIRRE**